



SENCICO

Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción

Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 48 - 2022-02.00

Lima, 18 de febrero de 2022

VISTOS:

El Informe N° 187-2022-07.04, de fecha 16 de febrero de 2022, del Departamento de Recursos Humanos; el Informe N° 106-2022-03.01, de fecha 17 de febrero de 2022, de la Oficina de Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO es una Entidad adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones de dicho Ministerio y el Decreto Supremo N° 097-2021-PCM, que aprueba la actualización de la calificación y relación de los Organismos Públicos; y cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera, de conformidad con lo establecido en su Ley de Organización y Funciones, aprobado con Decreto Legislativo N° 147;

Que, por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 26-2022-02.00, del 26 de enero de 2022, se dio por concluido al 31 de diciembre de 2021 los encargos vigentes a esa fecha y a su vez se encargaron, con eficacia anticipada al 01 de enero de 2022, los siguientes puestos y/o funciones;

N°	SERVIDOR/A	PUESTO DE ORIGEN	DETALLE DE LA NUEVA ENCARGATURA			
			PUESTO Y/O FUNCION A ENCARGAR	INICIO	TERMINO	TIPO DE ENCARGO
1	KUNO LOAYZA MARIO	Coordinador Académico IES categoría E2	GERENTE ZONAL CUSCO	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
2	CORNEJO CUETO VICKY YRIS	Asistente de Presidencia Ejecutiva, categoría E1	JEFE DE LA SECRETARIA GENERAL	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
3	ZEVA MONROY MARCO ANIBAL	Administrador Contable categoría T3	GERENTE ZONAL PUNO	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
4	CARDENAS DE DELGADO MARIA PATRICIA	Especialista Educativa de la Gerencia Zonal Arequipa	GERENTE ZONAL AREQUIPA	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
5	REATEGUI BALLON JUAN ALFREDO	Jefe del Centro de Formación San Borja	GERENTE ZONAL LIMA CALLAO	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
6	BACIGALUPE MORALES BEATRIZ CONSTANZA	Jefa del Centro de Formación Chorrillos, categoría J2	JEFE DE CENTRO DE FORMACIÓN LOS OLIVOS	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
7	ESPARZA REQUEJO GABRIELA	Jefa del Dpto. de Investigación categoría J3	GERENTE DE INVESTIGACIÓN Y NORMALIZACIÓN	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
8	HERENCIA ANCHANTE JANET ROXANA	Técnico en Finanzas, categoría T3	JEFE DEL DPTO. DE ORIENTACION Y CONTROL DE APORTES	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
9	AROQUIPA VELASQUEZ HECTOR	Gerente de Formación Profesional del SENCICO	JEFE DEL LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES	01/01/2022	15/01/2022	ENCARGO DE FUNCIONES
10	PORTOCARRERO ZARATE CRISTINA YOLANDA	Jefa de Servicios y Registro Académico	DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR TECNICA	01/01/2022	13/01/2021	ENCARGO DE FUNCIONES

Que, por documento del visto el Departamento de Recursos Humanos informa sobre la necesidad de precisar que los encargos conferidos en el artículo 2° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 26-2022-02.00 antes indicada, deben ser desempeñados en adición a las funciones de su puesto de origen;

Que, de acuerdo a lo expuesto resulta procedente modificar el artículo 2° la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 26-2022-02.00, en el extremo de precisar que los encargos de puestos y/o funciones efectuados a través de dicha resolución serán desempeñados en adición a las funciones de los puestos de origen de los servidores civiles encargados;

De conformidad con lo establecido en la Ley de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO, Decreto Legislativo N° 147, literal j) del artículo 33° de su Estatuto, aprobado por Decreto Supremo N° 032-2001-MTC, modificado por Decreto Supremo N° 004-2006-VIVIENDA;

Con el visto del Jefe del Departamento de Recursos Humanos, del Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas (e), del Asesor Legal y del Gerente General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR, el artículo 2° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 26-2022-02.00, el mismo que quedará con el siguiente texto:

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR, con eficacia anticipada a partir del 01 de enero de 2022, y en adición a las funciones de los puestos de origen de los servidores civiles encargados, los siguientes puestos y/o funciones:

N°	SERVIDOR/A	PUESTO DE ORIGEN	DETALLE DE LA NUEVA ENCARGATURA			
			PUESTO Y/O FUNCION A ENCARGAR	INICIO	TERMINO	TIPO DE ENCARGO
1	KUNO LOAYZA MARIO	Coordinador Académico IES categoría E2	GERENTE ZONAL CUSCO	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
2	CORNEJO CUETO VICKY YRIS	Asistente de Presidencia Ejecutiva, categoría E1	JEFE DE LA SECRETARIA GENERAL	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
3	ZEVA MONROY MARCO ANIBAL	Administrador Contable categoría T3	GERENTE ZONAL PUNO	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
4	CARDENAS DE DELGADO MARIA PATRICIA	Especialista Educativa de la Gerencia Zonal Arequipa	GERENTE ZONAL AREQUIPA	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
5	REATEGUI BALLON JUAN ALFREDO	Jefe del Centro de Formación San Borja	GERENTE ZONAL LIMA CALLAO	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
6	BACIGALUPE MORALES BEATRIZ CONSTANZA	Jefa del Centro de Formación Chorrillos, categoría J2	JEFE DE CENTRO DE FORMACIÓN LOS OLIVOS	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
7	ESPARZA REQUEJO GABRIELA	Jefa del Dpto. de Investigación categoría J3	GERENTE DE INVESTIGACIÓN Y NORMALIZACIÓN	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
8	HERENCIA ANCHANTE JANET ROXANA	Técnico en Finanzas, categoría T3	JEFA DEL DPTO. DE ORIENTACION Y CONTROL DE APORTES	01/01/2022	Hasta designación de titular	ENCARGO DE PUESTO
9	AROQUIPA VELASQUEZ HECTOR	Gerente de Formación Profesional del SENCICO	JEFE DEL LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES	01/01/2022	15/01/2022	ENCARGO DE FUNCIONES
10	PORTOCARRERO ZARATE CRISTINA YOLANDA	Jefa de Servicios y Registro Académico	DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR TECNICA	01/01/2022	13/01/2021	ENCARGO DE FUNCIONES

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Jefa (e) de la Oficina de la Secretaria General la notificación de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: DISPONER la publicación de la presente resolución en la página web de SENCICO.

Regístrese y Comuníquese

Ing. JUAN ANDRÉS BUSTAMANTE ENCINAS
Presidente Ejecutivo
SENCICO